



CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS DOLORES, DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2018.

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión Extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

De no poderse celebrar la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después, en segunda convocatoria, debiéndose mantener el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto, sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta, en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y, en su caso, aprobación.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA.
DÍA: JUEVES, 18 DE OCTUBRE DE 2018.
HORA: 21:15 H.
LUGAR: EDIF. RAN, ANEXO AL CEIP MAESTRO ENRIQUE LABORDA, C/FRANCISCO SOTO, S/N.

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobar, para el presupuesto de 2018, la modificación presupuestaria por transferencia de créditos, consistente en dar de baja en la aplicación presupuestaria **2018 0 918 9240 48904** (Subvenciones concedidas Juntas de Vecinos), el importe de **6.000 €** y, dar de alta en la aplicación presupuestaria **2018 0 918 9240 22609** (Actividades Culturales y Deportivas) el importe de **6.000 €**.

Murcia, a 15 de octubre de 2018
El presidente de la Junta Municipal de Los Dolores

Fdo.: D. Pedro Ángel Morales López